

# COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ALMERIA



## MEMORIA ANUAL

AÑO 2021



**Colegio Oficial de  
Médicos de Almería**

# TABLA DE CONTENIDOS

1. JUNTA DIRECTIVA
2. INFORME DE SECRETARÍA
3. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN
4. AGRESIONES
5. INFORMACIÓN COLEGIAL
6. MEMORIA ECONÓMICA
7. DEFENSA DE LA PROFESIÓN
8. FORMACIÓN MÉDICA
9. PLAN ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO ENFERMO (P.A.I.M.E.)
10. VOCALÍAS
11. CONSEJO ANDALUZ COLEGIOS MÉDICOS
12. PRESENCIA SOCIAL



Quiero en primer lugar agradecer la confianza que la colegiación ha vuelto a depositar en esta Junta Directiva para continuar con la ilusionante tarea que venimos realizando al frente de nuestro Colegio de Médicos. En este año electoral resaltamos que la labor que lleva a cabo el COMALMERIA se identifique en todo momento con una actividad de equipo, en la que la iniciativa y la aportación de todos dan forma a una obra colectiva en favor de nuestra profesión.

De la misma forma, las líneas de actuación del COMALMERIA son y seguirán siendo en esta nueva etapa especialmente sensibles a lo que nos demandan nuestros colegiados. Sirva como ejemplo las acciones formativas que recogen y desarrollan aquellas propuestas que nos hacen llegar nuestros médicos para su actualización acreditada en la práctica diaria. Pero son muchas más y todas comparten

el compromiso de dar respuesta y de hacer realidad las inquietudes de la colegiación.

En la vida colegial esta Junta Directiva ha apostado desde el primer día por activar vías de participación y por incentivar la comunicación bidireccional con los colegiados. En nuestras relaciones con las administraciones sanitarias, la prioridad ha sido siempre el diálogo bajo la premisa de que profesionales, autoridades, órganos de decisión y pacientes comparten un mismo espacio como el de la salud, que debe mantenerse en todo momento alejado y a salvo de la confrontación política pero debe servir también como marco para la justa y legítima reivindicación profesional como deber ineludible de quienes representamos a la profesión.

Iniciamos esta nueva etapa conscientes de la máxima responsabilidad que significa dar respuesta profesional y social a las demandas de nuestros colegiados, al valor y al buen ejercicio de nuestra profesión -redoblado y llevado hasta las últimas consecuencias durante la pandemia- y al compromiso con la asistencia sanitaria y con la salud que nos involucra a todos.

La profesión médica no puede seguir esperando por más tiempo a una equiparación salarial que nunca llega y a unos baremos siempre a la baja, ni soportar una precariedad crónica que alcanza al déficit de plantillas, de medios y de recursos y a los presupuestos en sanidad, que todavía hoy siguen sin valorarse como una inversión sino como un gasto. No puede prolongarse la incertidumbre de nuestros médicos jóvenes por su futuro tras una larga y exigente formación. No debe sostenerse un solo día más la escasa participación de los profesionales en la toma de decisiones que afectan a la salud.

Como presidente del COMALMERIA os garantizo que vamos a seguir trabajando por la dignificación y el reconocimiento que merece nuestra profesión, por garantizar una práctica recta y ética y a la vez en favor de promover una cultura de salud activa y preventiva entre la población.

El Colegio es la Casa de los colegiados, abierto y sensible a vuestras propuestas y sugerencias.

Entre TODOS y contando con TODOS, sigamos haciendo Colegio.

# JUNTA DIRECTIVA



El pasado 3 de mayo de 2021, se realizó la convocatoria de elecciones a miembros de la junta Directiva del Il. Coleg. Oficial de Médicos de la Provincia de Almería para el periodo de legislatura 2021 – 2025.

La proclamación de la candidatura presentada por la actual Junta Directiva se produjo el 25 de junio, realizando su toma de posesión el 16 de julio de 2021, estando formada en el año 2021 de la siguiente forma:



Francisco José Martínez Amo  
Presidente

Eduardo Amat Fernández  
Vicepresidente



Antonio Romero Monedero  
Secretario General

Juan José Abad Vivas-Pérez  
Vicesecretario  
Vocal Médicos Tutores



Miguel Montero Jara  
Tesorero

Francisco Vázquez Salmerón

Vocal Médicos Jubilados



Gabriel López Ordoño

Vocal Médicos de Hospitales

Rosa Iribarne Capel

Vocal Médicos Atención Primaria



Francisca Isabel García Maldonado

Vocal Médicos Administraciones Públicas

José Antonio García Viudez

Vocal Médicos Ejercicio Libre



Sara López Saro

Vocal Médicos en Promoción de Empleo

Cristina Campos Rosas

Vocal Médicos en Formación



# INFORME DE SECRETARÍA

En el año 2020, la pandemia nos impuso un desafío que desde lo sanitario apelaba a toda la sociedad. Ese reto, lejos de atenuarse desde entonces, ha renovado la exigencia a los profesionales sanitarios y ha continuado movilizando y requiriendo de recursos sanitarios extraordinarios.

Pero la pandemia pone por delante otro reto, de largo alcance, no de menor dimensión y de imposible demora, como es la urgencia de otorgar a la Sanidad un trato diferenciado, una condición de excepcionalidad no solo en estados de excepción o de alarma. La pandemia ha puesto en evidencia debilidades del sistema que no nacieron de ella: la falta de valoración de las profesiones sanitarias, más allá del reconocimiento de los homenajes, tan evidente en la Atención Primaria, en el ejercicio desde el ámbito privado, que tanto ha contribuido a proveer medios durante los momentos más críticos, o la consideración hacia nuestros médicos residentes. Ha regresado la pandemia de las agresiones, que refleja una desconsideración que comienza por despreciar y desnaturalizar la prestación de salud para acabar quebrando el sentido único e intransferible que tiene labor del médico en favor de la comunidad a la que pertenece. Desde las organizaciones colegiales hemos advertido de que la pandemia ha precipitado y subrayado pero no generado una precariedad de largo recorrido, demasiado largo.

El estado de nuestra Sanidad no es consecuencia de una crisis -por enorme e inédita que esta sea- sino que responde a una deficiente previsión, a un modelo en su conjunto que se agota -por terminal y por extenuado- y que exige una verdadera acción política que busque el consenso y lo haga desde la participación de los profesionales, sin duda quienes mejor conocen los márgenes de mejora y las soluciones más adecuadas.

Esta Memoria de Actividades trata de ser un reflejo fiel de la inabarcable labor del Colegio de Médicos de Almería (COMALMERIA) a lo largo del año 2021 en la defensa de las condiciones en las que debe ejercerse nuestra profesión en favor de la protección de la salud y la seguridad de los pacientes. Es, como digo, el espejo tanto de las actuaciones ya emprendidas en la ingente tarea a la que nos obligó el 2020 -continuadas y muchas de ellas implementadas a partir de la pandemia- como de las innovaciones que hemos afrontado en 2021 en ese proceso de renovación constante que define la labor del COMALMERIA.

Esa radiografía de un año de actividad del Colegio es el de la función directiva desplegada desde la presidencia, la secretaría general y vocalías. Lo es también desde el plano de actuación que llevan a cabo la Comisión de Deontología, la administración, las asesorías y en definitiva de todos los departamentos del COMALMERIA. Una estrategia multifuncional que tiene como objetivo común el cumplimiento de una obligación hacia la profesión y, en último término, hacia la sociedad.

A su vez esta Memoria recoge la evolución de la colegiación, el registro del mapa demográfico de la profesión en nuestra provincia. Y es al mismo tiempo el testimonio de la relación con nuestros colegiados a través de los servicios y de la comunicación que nos permite interactuar y dar respuesta a sus necesidades desde la gestión colegial, desde la formación, las prestaciones sociales, la atención integral a la salud de nuestros médicos desde el programa PAIME, las ofertas de empleo...

El año 2021 ha sido también el de la renovación de la Junta Directiva de este Colegio y el de su Comisión de Deontología. Entre todos, seguimos haciendo Colegio, desde el convencimiento de que todos somos necesarios para poder desarrollar una actividad que es de equipo, y en la que la iniciativa y la aportación de todos dan forma a una obra colectiva en favor de nuestra profesión.

Te invito a recorrer las páginas de esta Memoria para conocer más de una actividad que se dinamiza y logra su objetivo gracias a la aportación y a la participación de los colegiados y que ha puesto la primera piedra del que será al final de año el intenso camino de este 2022 que ya hemos comenzado a recorrer juntos.

# MOVIMIENTO COLEGIAL

Distribución de la colegiación en función de la edad y el sexo.

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<35 AÑOS	570	183	387
<=35<45	573	212	361
>=45<55	478	209	269
>=55<65	776	428	348
>=65<70	299	206	93
>=70 AÑOS	229	195	34

Durante el año se dan de alta 227 médicos y se produce la baja en el Colegio de 88 médicos de los cuales 9 fueron por fallecimiento.

D José Luis Blanco Coronado

D<sup>a</sup> Presentación Ataz López

D<sup>a</sup> Florentina Arigo Laynez

D Cristobal Aparicio Esteban

D Blas Carrillo López

D<sup>a</sup> Arelis Eustaquia Bravo García

D Ramón Calvache García

D Miguel Díaz Jiménez

D Carlos Alférez Villalobos

Nuestro recuerdo a los compañeros que nos dejaron, el Colegio apoya a sus familias a través del seguro de vida que se tiene contratado con la compañía Agrupación Mutual Aseguradora A.M.A.

La distribución de la colegiación por nacionalidades es:

Alemana	8	Argelina	19	Argentina	66
Boliviana	15	Brasileña	7	Colombiana	33
Cubana	20	Chilena	5	Dominicana	15
Ecuatoriana	8	<b>Española</b>	2528	Estados Unidos	1
Etíope	1	Francesa	5	Guineana	2
Haitiana	12	Hondureña	1	India	1
Italiana	6	Jordana	3	Libanesa	4
Marroquí	16	Mauritania	4	Mejicana	10
Nicaraguense	1	Pakistani	3	Palestino	1
Panameña	4	Paraguaya	2	Peruana	17
Portuguesa	1	Moldava	2	Rumana	8
Rusa	4	Salvadoreña	4	Siria	4
Ucraniana	8	Uruguaya	3	Uzbeke	2
Venezolana	67	Yemeni	1		

La distribución de la colegiación por especialidades es la siguiente:

Alergología	9	Análisis clínicos	13	Anatomía Patológica	22
Anestesiología	81	Angiología y C. Vascular	10	Aparato Digestivo	40
Bioquímica clínica	3	Cardiología	41	Cirugía Cardiovascular	2
Cirugía General	72	Cirugía Maxilofacial	9	Traumatología	68
Cirugía Pediátrica	9	Cirugía Plástica	7	Dermatología	31
Endocrinología	12	Estomatología	36	Farmacología Clínica	3
Geriatría	12	Hematología	23	Hidrología Médica	2
Inmunología	1	Med.Educación Física	6	Medicina del Trabajo	73
Medicina Familiar y Comunitaria	699	Medicina Física y Rehabilitación	30	Medicina General	928
Medicina Intensiva	36	Medicina Interna	97	Medicina Legal y Forense	12
Medicina Nuclear	5	Medicina Preventiva	15	Microbiología	8
Nefrología	20	Neumología	24	Neurocirugía	12
Neurofisiología	8	Neurología	23	Obstetricia y Ginecología	100
Oftalmología	52	Oncología Médica	11	Oncología Radioterápica	10
Otorrinaringología	31	Pediatría	163	Psiquiatría	71
Radiodiagnóstico	49	Reumatología	12	Urología	26

# AGRESIONES

OMC

ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE MÉDICOS



Colegio Oficial de Médicos de		Almería	
Nº TOTAL DE AGRESIONES 2021		9	
		nº	
Hombres		3	
Mujeres		6	
GRUPOS DE EDAD AGREDIDAS/OS	=< 35		
	36-45		3
	46-55		1
	56-65	2	3
	=>66		
ÁMBITO DE TRABAJO		HOMBRES	MUJERES
	A.P.	2	5
	HOSPITAL	1	
	URGENCIAS A.P.		1
	URGENCIAS HOSPITAL		
	DOMICILIO/INITINERE		
(especificar *)			
TIPO DE AGRESIÓN		HOMBRES	MUJERES
	INSULTOS/VEJACIONES		2
	AMENAZAS COACCIONES	2	3
	LESIONES		3
LESIONES		HOMBRES	MUJERES
	FÍSICAS		3
BAJA LABORAL		HOMBRES	MUJERES
	SÍ		3
TRAMO HORARIO EN QUE SE PRODUJERON LOS HECHOS		HOMBRES	MUJERES
	LABORAL	3	6
	DESCANSO		
	DESPLAZAMIENTO		
VÍA EN QUE SE PRODUCE LA AGRESIÓN		HOMBRES	MUJERES
	TELÉFONO / TELEMÁTICA	1	
	PRESENCIAL	2	6

DENUNCIA		nº		
	JUZGADO	2		
	FISCALÍA			
	POLICÍA NACIONAL			
	POLICÍA AUTONÓMICA	3		
CONVENIO		si / no		
	ADMINISTRACIÓN	NO		
	FISCALÍA	NO		
	EJERCICIO		HOMBRES	MUJERES
		PUBLICO	3	6
CAUSAS DE LA AGRESIÓN		HOMBRES	MUJERES	
	TIEMPO EN SER ATENDIDO			
	DISCREPANCIAS CON LA ATENCIÓN MEDICA	2	5	
	DISCREPANCIAS PERSONALES			
	EN RELACIÓN A LA IT		1	
	NO RECETAR LO PROPUESTO POR EL PACIENTE	1		
	INFORMES NO ACORDES CON SUS PRETENSIONES			
	MAL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO			
	RELACIONADO CON COVID-19			
	OTRAS (especificar *)			
(especificar *)				
DAÑOS MATERIALES		HOMBRES	MUJERES	
	SÍ			
ASESORÍA/APOYO DE LA EMPRESA		HOMBRES	MUJERES	
	SÍ			
DATA DE LA AGRESIÓN		nº	nº	
	Enero	1	Julio	2
	Febrero	2	Agosto	
	Marzo		Septiembre	
	Abril		Octubre	1
	Mayo		Noviembre	
	Junio	2	Diciembre	1

## DATOS DEL AGRESOR/A

TIPOLOGÍA DEL AGRESOR/A		HOMBRES	MUJERES
	PROGRAMADO	3	3
	NO PROGRAMADO		
	DESPLAZADO		
ACOMPAÑANTE		3	

EDAD DEL AGRESOR/A Si se conoce		HOMBRES	MUJERES
	<40	1	2
	40-60	2	4
	>60		

El Colegio de Médicos de la Provincia de Almería registró 9 casos de agresión física o verbal a colegiados en el ejercicio de su labor asistencial por parte de pacientes y familiares o acompañantes de pacientes en el año 2021. Un incremento con respecto a las que se notificaron el año anterior en el Colegio. Hay que destacar que casi todas las agresiones fueron denunciadas.

## Las coberturas por invalidez o fallecimiento en caso de agresión se incrementan de 3.000 a 10.000 € para los colegiados socios de la FPSOMC.

Desde el mes de marzo los colegiados del COMALMERIA socios protectores de la Fundación para la Protección Social de la OMC (FPSOMC) veían incrementadas desde 3.000 a 10.00 euros las indemnizaciones por invalidez permanente o por fallecimiento previstas en caso de agresión durante su ejercicio profesional.

## Comunicación directa de Policía Nacional con los Profesionales Sanitarios para prevenir agresiones

El COMALMERIA, en su línea de permanente colaboración con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, recordaba a los colegiados que el Equipo Nacional del Interlocutor Policial Sanitario de Policía Nacional tiene a disposición de los profesionales de la salud un canal directo de comunicación, a través del cual les asesora sobre **acciones preventivas en el ejercicio de su actividad y en materia de seguridad**. Desde este canal se ofrece información de los **pasos a seguir ante una agresión** o aclarando dudas sobre qué tipo de hechos son constitutivos de delito y, en consecuencia, denunciables.

El canal está operativo a cabo a través de la cuenta de correo [ucsp.ipnsadjunto@policia.es](mailto:ucsp.ipnsadjunto@policia.es).



Este canal de comunicación no sustituye sino que complementa a los servicios de emergencia que la Policía Nacional canaliza desde el teléfono 091 que **dan respuesta a las situaciones de urgencia o la asistencia que se presta a través de la aplicación Alertcops.**

A la hora de denunciar y denunciar más, el médico debe optar por hacerlo preferentemente a través de su Colegio, en el que dispone del

apoyo de los servicios jurídicos del COMALMERIA, cuyos interés principal es el médico, así como apoyo psicológico.

# INFORMACIÓN COLEGIAL

## Registro de correspondencia

Durante este año se ha registrado la entrada de 2.028 documentos y se han registrado 2.036 documentos de salida.

## Plenos Junta Directiva

El Colegio de Médicos ha celebrado sesión plenaria de su Junta Directiva durante el año 2021, en formato mixto (presencial y videoconferencia):

- ✓ 25 de enero
- ✓ 2 de marzo
- ✓ 29 de marzo
- ✓ 3 de mayo
- ✓ 5 de julio
- ✓ 27 de septiembre
- ✓ 28 de octubre
- ✓ 13 de diciembre

## Asambleas Generales

El 15 de abril se celebró la Asamblea, en la que se aprobó la liquidación de los presupuestos de ingresos y gastos del año 2020, así como el balance de situación.

Los datos económicos fueron presentados por el Tesorero D. Miguel Montero Jara, habiendo obtenido previamente la aprobación del Pleno de la junta Directiva.

El 29 de diciembre se realizó la Asamblea para aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2022, a cargo del Tesorero D. Miguel Montero Jara, acompañado por el Secretario General del Colegio, D. Antonio Romero, habiéndose obtenido previamente la aprobación del Pleno de la Junta Directiva.

## Comisión Deontológica

La Comisión se ha reunido en 4 ocasiones en las que se comentaron las reuniones realizadas a nivel Andaluz y nacional y se analizaron 3 expedientes.

## Reclamaciones

Durante el año 2021 se han producido 12 reclamaciones sin tener que llegar a incoar ningún expediente.

## Responsabilidad Civil Profesional

La póliza diferencia los médicos que trabajan en Exclusiva para el S.A.S, para el Hospital de Poniente o para la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061, en exclusiva. Los que trabajan para estas empresas y al mismo tiempo tienen ejercicio privado o trabajan para otras (es lo que se considera ejercicio Mixto) y otro grupo para los médicos que ejercen a nivel privado o para una entidad distintas al S.A.S., al Hospital de Poniente o al 061.

Destacar que los que están en el grupo de Ejercicio Exclusivo, la póliza que tienen suscrita con este colegio les cubre el exceso de 1.200.000 € que tienen cubierto por la póliza que tiene contratada la Administración.

La Póliza en el caso de los que trabaja de forma mixta o bien para una entidad distinta del SAS, Hospital de Poniente o en el 061 les cubre 600.000 € por siniestro y el doble año en lo correspondiente a la actividad privada y 1.200.000€ en lo relativo a la pública. En el caso de los que realizan una actividad distinta del Servicio Andaluz de Salud, Hospital de Poniente o 061 tienen una cobertura de 600.000 €.

La distribución de los inscritos en dicha póliza es:

Ejercicio exclusivo para la administración:	1.097
Ejercicio mixto para la administración:	266
Ejercicio para entidad distinta de la administración:	326

## Fundación Protección Social de médicos Príncipe de Asturias

En este ejercicio el Colegio de Médicos ha abonado por cuenta de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias la cantidad de 211.796,18 €, repartidos de la siguiente forma:

Huérfanos discapacitados	7
Médicos discapacitados	1
Médicos Jubilados	5
Prestación educacional menores de 21 años	15
Viudas:	2
Becas:	7
Tratamientos especiales	3
Prestaciones COVID	1

Las prestaciones especiales que se crearon durante la pandemia han seguido activas durante el año 2021. En el caso de nuestro Colegio se

## Asesoría Jurídica

La asesoría jurídica de esta Corporación esta a cargo del letrado D. Gabriel Alcoba Salmerón, tras la jubilación del letrado D. Jorge Pérez Company.

Además de la labor en la defensa y asesoramiento a los médicos, esta asesoría atiende también las agresiones a médicos o asesora en cualquier problema jurídico relacionado con la profesión.

## Asesoría Fiscal y Laboral

Esta a cargo del Letrado D. José M<sup>a</sup> Campos Casquet, además del asesoramiento fiscal y laboral de ámbito profesional, esta asesoría desde el mes de abril a junio se encarga de la realización de la Declaración de la Renta, previa petición de cita en la sede del Colegio, Durante el ejercicio 2021, se realizaron más 500 declaraciones.

## Actividad Social

El artículo 51.4 de los Estatutos del Colegio Oficial de Médicos de Almería, establece que los colegiados que cumplen 70 años sean nombrados Colegiados Honoríficos. Las restricciones sufridas durante la pandemia han obligado a posponer el acto en el que se rendía homenaje a estos veteranos colegiados. En el año 2021 han pasado a ser Colegiados Honoríficos:

D Angel Abad Montesinos	Dña. Encarnación Acien Reyes
D Francisco Arrabal Dominguez	D Antonio Avivar Oyonarte
D Antonio Bosquet Alamo	D Jose Armando Bueso Iglesias
D Jose Miguel Camacho González	D Joaquín Díaz Atienza
D Fernando Domínguez Pelaez	D. Eduardo Daniel Figueredo Gaspari
D Leandro García Balart	D <sup>a</sup> Rosa M <sup>a</sup> García Cantón
D Joaquín Guirado Almansa	D <sup>a</sup> Isabel Hurtado Aranda
D Salvador Jorquera Mejías	D José Agustín López Torres
D José M <sup>a</sup> Lucas Marín	D Juan Salvador Magan García
D Francisco Manzano Moreno	D Antonio Martínez Fernández
D Francisco Muñoz Blanco	D <sup>a</sup> Asunción Puente Rodero
D Juan Antonio Redondo Miras	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores Sureda Santiso
D <sup>a</sup> Aurelia Vázquez Bermúdez	D Amador Viciana Martínez
D Eduardo Tomas Zamora Ramos	

Debido a la pandemia que ha conllevado unas excepcionales medidas de movilidad y de reunión social. Se cancelaron, al igual que en el año 2020, todas las actividades sociales que anualmente el Colegio organiza, Torneo de Pádel y de Golf, Recepción a los MIR, Homenaje a los Médicos Honoríficos y a los colegiados con 25 años de colegiación, la Festividad de la Patrona, Festividad de los Reyes Magos.

## Premios de Investigación Colegio Médicos de Almería

El 1 de julio se reunió la Comisión de Docencia del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Almería para la valoración de la XIX Edición de los Premios de Investigación Colegio de Médicos de Almería que llegaron al siguiente acuerdo:

### PREMIO DE INVESTIGACION EN ATENCION ESPECIALIZADA:

Se acuerda por unanimidad conceder el premio al trabajo titulado “**Pronostico de la epilepsia de la infancia con puntas centrotemporales: Utilidad clínica de unos criterios diagnósticos objetivos**” presentado por la colegiada Dña. Esther Jiménez Iniesta.



Dña. Esther Jiménez Iniesta



D. Bruno Nievas Soriano

### PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA:

La comisión evaluadora del premio de investigación en Atención Primaria acordó por unanimidad conceder el premio al trabajo titulado “ **Análisis y evaluación de un sitio Web de Pediatría para padres**” presentado por el Colegiado D. Bruno Nievas Soriano.

## Certamen Casos Clínicos de Médicos Residentes del Colegio Oficial de Médicos de Almería

El 1 de julio se reunió el Jurado que evaluó los Casos Clínicos presentados a este tercer Certamen.

Este certamen se plantea como una oportunidad, a los médicos en periodo de formación, para actualizar conocimientos, basados en los elementos docentes que pueden extraerse de la práctica diaria.

Los médicos Residentes premiados en esta edición fueron:

- Dña. Nerea Castillo Fernández
- Dña. M<sup>a</sup> del Mar Calvo Bernal
- Dña. Elisa cuello Entrena
- Dn. Sergio Jurado Herrera



Con todos los casos clínicos presentados y aceptados en esta edición el Colegio de Médicos de Almería edita un libro.

## Fines Sociales

El Colegio de Médicos de Almería colabora en la carrera solidaria celebrada en beneficio para la Investigación de Enfermedades poco frecuentes, con la Hermandad de Pasión y con la Organización Hijas de la Caridad Comedor Social “La Milagrosa”.

Destinando 0,7 % de los ingresos presupuestados como apoyo social.

# MEMORIA ECONÓMICA

<b>INGRESOS</b>	
VENTAS DE CERTIFICADOS	43.085,20 €
RECETAS USO PRIVADO	7.567,77 €
CUOTAS COLEGIALES	714.504,85 €
ALQUILERES	3.142,68 €
INGRESOS POR CURSOS	563,23 €
OTROS INGRESOS	518.952,02 €
INGRESOS FINANCIEROS	2.367,53 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.290.183,28 €</b>
<b>GASTOS</b>	
COMPRAS DE CERTIFICADOS	20.249,58 €
PARTICIPACION EN CUOTAS	285.622,54 €
EDIFICIO COLEGIAL	29.782,22 €
OFICINA	23.325,02 €
ASESORIAS	34.448,31 €
SALARIOS Y SEG.SOCIAL	174.633,61 €
DIETAS Y TRANSPORTE DE VIAJE	42.535,17 €
CURSOS Y CONFERENCIAS	3.413,77 €
OTROS GASTOS	540.061,79 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.154.072,01 €</b>
<b>Resultado ejercicio</b>	<b>136.111,27 €</b>

# DEFENSA DE LA PROFESIÓN

## EL FORO DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EXIGÍA LA DEROGACIÓN URGENTE DEL RDL 29/2020

El Foro de Médicos de Atención Primaria, reunido telemáticamente el 16 de diciembre, analizaba la situación actual de la Atención Primaria en el contexto de la pandemia.

Las entidades y sociedades que forman parte de este Foro consideraban lamentable que el ministro de Sanidad no encontrara tiempo para reunirse con los representantes del Foro de Médicos de Atención Primaria y la derivara a una futura reunión con la Secretaria General a la que también se solicitó reunión y que aún no había contestado. Sin duda, se afirmaba desde este Foro, sería una magnífica oportunidad, para contar con la opinión de los representantes de los médicos, que están en primera línea contra la COVID-19 y que pueden aportar valiosa información, para la toma de decisiones, basadas en criterios técnicos, que permitan avanzar en la buena dirección para acabar con la pandemia.

## EL COMALMERIA CELEBRA EL DECRETO QUE CALIFICA LA COVID COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL PARA LOS MÉDICOS

El Colegio de Médicos de Almería, en la misma línea que lo hacía el Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM), celebraba la calificación de “enfermedad profesional” para los profesionales de la Medicina contagiados de COVID-19, a raíz del Decreto aprobado el 2 de febrero en el Consejo de Ministros, y, al igual que el CGCOM, reiteraba la solicitud para que la Profesión Médica sea declarada Profesión de Riesgo.

## EL CGCOM EXIGE IGUALDAD DE ACCESO A LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 DE TODOS LOS MÉDICOS

*Comunicado de la Vocalía de Médicos en Ejercicio Privado* El único criterio de prioridad debe de ser la función y el riesgo del personal y no su vinculación laboral. La Estrategia de vacunación frente a la Covid-19, impulsada por el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas, no establecía distinción entre los sanitarios que ejercen en la sanidad pública o en la sanidad privada en lo que respecta a la priorización en el orden de vacunación, sino que priorizaba solo distinguiendo entre personal sanitario de primera línea y otro personal sanitario y socio sanitario.

## RETOS Y OPORTUNIDADES FRENTE A LA COVID-19 DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL

La COVID19 está representando el mayor reto al que los médicos de toda España nos hemos tenido que enfrentar en nuestra vida profesional y, por el momento, los recursos terapéuticos que podemos utilizar contra esta pandemia eran muy limitados.

## UN 25% DE LOS MÉDICOS HA ESTADO DE BAJA POR MOTIVOS RELACIONADOS CON LA COVID-19

- Un 33% de los profesionales tiene problemas para conciliar el sueño y un 27% duerme menos de seis horas
- Uno de cada cuatro médicos recurre a servicios de apoyo a la salud mental o se plantea hacerlo para hacer frente al malestar emocional y al agotamiento mental acumulados
- Los profesionales echan de menos más formación en competencias emocionales, ejercicio saludable y gestión de conflictos
- Más de un tercio de los médicos ha llegado a barajar la idea de abandonar la profesión

El estado de salud de los médicos españoles ha empeorado notablemente durante la pandemia, llegando a alcanzar prevalencias muy elevadas de malestar y deterioro físico, mental y emocional que pese a ligeras mejoras, nunca llegan a recuperarse. Así se desprendía del estudio **Repercusiones de la COVID-19 sobre la salud y el ejercicio de la profesión de los médicos de España** realizado por la Fundación Galatea, la Organización Médica Colegial (OMC), el Colegio de Médicos de Barcelona y Mutual Médica y las profesoras Núria Mas, de IESE Business School y Judit Vall, del Institut d'Economia de Barcelona (IEB-UB), con la participación de 4.515 médicos españoles.

## LA SECTORIAL DE SANIDAD DE ATA PRIORIZA LA NECESIDAD DE POTENCIAR LA SANIDAD EN SU CONJUNTO

En su primera reunión la sectorial destacaba la importancia de la unión y la voz consensuada.

Uno de los principales problemas de muchos de estos autónomos sanitarios colegiados es la desactualización de las tarifas que desde las grandes compañías privadas se abonan por consulta a los profesionales.

Por vía telemática debido a la situación de crisis sanitaria pero con las ideas muy claras se reunía por primera vez a finales de abril la sectorial de sanidad de ATA integrada por los profesionales: Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España, Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, Consejo General de Ópticos y Optometristas, Consejo General de Colegios Farmacéuticos. Además, ha participado el Consejo General de la Psicología de España que esta semana aprobaba en Junta directiva su unión a ATA. Suman en total casi 100.000 autónomos sanitarios.

## **EL CGCOM GANA EN EL TRIBUNAL SUPREMO UN RECURSO AL CGE POR ATRIBUIRSE COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA MEDICINA ESTÉTICA**

- **La sentencia determina que corresponde a la profesión médica la planificación y aplicación de tratamientos e intervenciones en el ámbito de los cuidados corpoestéticos**
- **Las funciones que se atribuyen a estos profesionales no resultan conformes a Derecho**

El Tribunal Supremo establecía mediante sentencia que el ámbito de la medicina estética corresponde a la profesión médica y no a la de enfermeros, y por tanto es a los primeros a los que corresponde la planificación y la aplicación quirúrgica y no quirúrgica con la finalidad de mejora estética corporal, facial o capilar.

## **EL COMALMERIA COINCIDE EN LA NECESIDAD DE IMPULSAR UN CAMBIO NORMATIVO QUE FRENE LAS PRÁCTICAS DESLEALES EN MEDICINA PRIVADA**

El 26 de mayo el Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) presentaba un informe donde se analizaba la situación de los médicos que desempeñan su actividad en el ejercicio privado desde el ámbito profesional y jurídico. Una de las principales conclusiones de este análisis destacaba la necesidad de impulsar un cambio normativo que tenga como objetivo poner fin a las prácticas anticompetitivas o desleales que sufren los facultativos en el ejercicio de la Medicina Privada.

## **PARTICIPA EN EL BARÓMETRO DE LA SANIDAD PRIVADA EN ANDALUCIA, QUE ELABORA EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MEDICOS**

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), del que forma parte el Colegio de Médicos de Almería (COMALMERIA), realizaba una encuesta con el fin de recopilar datos para la elaboración del Barómetro de la Sanidad Privada en Andalucía. Los resultados de este sondeo entre los colegiados permitirían obtener datos claves para diseñar las líneas estratégicas a seguir, fomentar el desarrollo profesional y mejorar las condiciones de este ámbito de la sanidad.

## **EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MÉDICOS SOLICITA APOYO Y RESPALDO A LOS MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA ANTE LA QUINTA OLA DE LA PANDEMIA**

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), del que forma parte el Colegio de Médicos de Almería (COMALMERIA), instaba al Consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Dr. Jesús Aguirre, a que convocara una mesa específica sobre Atención Primaria, con el objeto de tratar la situación desbordante que estaban viviendo en la quinta ola de pandemia de COVID 19.

## VACUNACIÓN COVID-19: EL PERSONAL SANITARIO QUE EJERCE EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO PUEDE SOLICITAR CITA PARA LA TERCERA DOSIS DESDE EL 29 DE NOVIEMBRE

El COMCADIZ informaba os a los colegiados de que, con fecha de 24 de noviembre, la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica del Servicio Andaluz de Salud había actualizado la instrucción sobre vacunación Covid-19 en Andalucía por la cual “*el personal que trabaja en centros sanitarios y sociosanitarios, tanto de ámbito público como privado, podrán solicitar cita a partir del 29 noviembre por estos canales: web ClicSalud+, App Salud Responde*” para la administración de la tercera dosis.

La misma instrucción recogía que a aquellos profesionales que no tuvieran habilitada la opción de solicitar cita por los motivos que fuera se les recomendaba cumplimentar el formulario que encontrarían en el siguiente enlace <https://easp.ws/vacunacioncovidsap> para poder analizar su situación y habilitarle para solicitar cita en caso de que cumpliera la indicación de dicha 3ª dosis.”

## PARTICIPA EN LA ENCUESTA NACIONAL DE LA OMC SOBRE DIAGNÓSTICO DE GÉNERO DE LA PROFESIÓN MÉDICA

La Organización Médica Colegial estaba llevando a cabo un estudio a nivel nacional que pretendía recoger la percepción y experiencia en el ámbito de la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra profesión. Este proyecto daba continuidad a un primer estudio realizado en 2018: *Diagnóstico de Género de la Profesión Médica*.

## EL CGCOM RECLAMA UN PROTOCOLO ÚNICO EN TODO EL PAÍS PARA SEMANA SANTA QUE LIMITE LOS DESPLAZAMIENTOS

- El periodo de fiestas navideñas causó más de 12.000 víctimas por COVID19 en España
- Las medidas de prevención y protección individual deben de permanecer vigentes

Ante la proximidad de la Semana Santa, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos(CGCOM) hacía una llamada de advertencia a la ciudadanía y a las autoridades en relación al curso de la pandemia de Covid-19.

## LA ATENCIÓN PRIMARIA TE CUIDA ¡PROTÉGELA!

El Colegio de Médicos de Almería se adhería al MANIFIESTO del Foro de Médicos de Atención Primaria con motivo del Día de la AP (12 de abril) bajo el lema ‘La Atención Primaria te cuida ¡Protégela!

## LOS COLEGIOS DE MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y DENTISTAS LANZAN UNA CAMPAÑA QUE INCIDE EN EL BUEN USO DE LA RECTA MÉDICA PRIVADA COMO GARANTÍA DE SALUD Y DE SEGURIDAD PARA LOS PACIENTES

- Especialmente dirigida a que la población identifique y acuda a la oficina de farmacia con el único modelo válido y autorizado por ley.
- Destacaba la importancia de que profesionales y pacientes se ajusten a la receta oficial para evitar falsificaciones o errores en la dispensación del medicamento, además de permitir un eficaz seguimiento de su recorrido y destino.
- La campaña promovía también que pacientes y usuarios presenten siempre el modelo original y combatir la automedicación

Los Colegios de Médicos, de Farmacéuticos y de Dentistas, comprometidos con la salud de la población, presentaban el 15 de julio una campaña conjunta que bajo el lema '**Por ley, por tu salud, por tu seguridad, siempre con receta médica oficial**' y dirigida al ámbito de la asistencia sanitaria privada, incidía en la importancia de un uso correcto de la receta médica bajo el único modelo válido autorizado por ley.

# FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA

## Actualización en Covid-19. Una visión transversal.

**Fecha:** 6 de abril **Formato:** No presencial. **En colaboración:** Consejo Andaluz Colegios de Médicos.

## II Congreso virtual del movimiento Diabetes .

**Fecha:** 12 de abril **Formato:** No presencial. **En colaboración:** Laboratorio M.S.D.

## El VPH es cosa de todos.

**Fecha:** 13 de mayo **Formato:** No presencial. **En colaboración:** Laboratorio M.S.D.

## RECONNECTANDO con nuestro paciente con diabetes tipo 2.

**Fecha:** 25 de mayo **Formato:** No presencial. **En colaboración:** Laboratorio M.S.D.

## Actualización en Pediatría. Preguntas frecuentes, respuestas sencillas.

**Fecha:** 11 de junio **Lugar:** Colegio Oficial de Médicos de Almería. **En Colaboración:** SEMG Andalucía

## Soporte Vital Básico y desfibrilación semiautomática.

**Fecha:** 21 de junio **Lugar:** Colegio Oficial de Médicos de Almería. **En Colaboración:** Hospital HLA Mediterráneo.

## Soporte Vital Básico y desfibrilación semiautomática.

**Fecha:** 28 de junio **Lugar:** Colegio Oficial de Médicos de Almería. **En Colaboración:** Hospital HLA Mediterráneo.

## El conocimiento como la mejor vacuna frente a la pandemia.

**Fecha:** 30 de junio **Lugar:** Colegio Oficial de Médicos de Almería. **Coordinador:** Francisco Giménez Sánchez.

## Soporte Vital Básico y desfibrilación semiautomática.

**Fecha:** 22 de septiembre **Lugar:** Colegio Oficial de Médicos de Almería. **En Colaboración:** Hospital HLA Mediterráneo.

## Soporte Vital Básico y desfibrilación semiautomática.

**Fecha:** 28 de octubre **Lugar:** Colegio Oficial de Médicos de Almería. **En Colaboración:** Hospital HLA Mediterráneo.

## XVIII Jornadas Internacionales de Actualización en Vacunas

**Fecha:** 11 de noviembre **Lugar:** Teatro Cervantes. Almería. **En Colaboración:** con Instituto Balmis de Vacunas.

Desde su puesta en marcha en el COMALMERIA, el PAIME está orientado a tratar a profesionales médicos que puedan padecer trastornos mentales y/o adicciones.

El PAIME tiene un enfoque integral, a partir de la detección del caso, a la que sigue la oferta de asistencia, tanto ambulatoria como especializada, mediante programas de tratamiento farmacológico, psicoterapéutico y rehabilitador, salvaguardando en todo momento la intimidad y confidencialidad del médico asistido, su posterior reinserción laboral y un seguimiento adecuado de su evolución. El procedimiento de asistencia se activa directamente desde la Secretaría del Colegio tras tener conocimiento del caso y se lleva a cabo de forma directa y exclusiva mediante entrevista totalmente anónima.

Los colegiados de la provincia disponen del teléfono 950 23 31 22 exclusivo para el acceso al PAIME.

## **EL PAIME DA APOYO PROFESIONAL A LOS COLEGIADOS EN LA LUCHA CONTRA EL CORONAVIRUS**

Los terapeutas que forman parte del Programa de Ayuda Integral al Médico Enfermo (PAIME) del Colegio de Médicos de Almería (COMALMERIA), conscientes del esfuerzo añadido en horas de trabajo que nuestros médicos están realizando en su día a día, con el consiguiente cansancio y la tensión emocional que soportan como consecuencia de la atención médica continuada por el coronavirus, están a disposición de todos los colegiados para prestarles su desinteresada ayuda profesional, un apoyo que, con una exposición prolongada a la pandemia y ante el repunte de casos, puede serles tan necesario al estar expuestos más intensamente a situaciones estresantes derivadas del elevado manejo de pacientes y de la preocupación por su entorno familiar.

## **EL IMPACTO DE LA COVID-19 SOBRE LA SALUD MENTAL DE LOS MÉDICOS, EJE DEL IX CONGRESO NACIONAL DEL PAIME**

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC), organizaba el IX Congreso Nacional del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) y III Encuentro Latinoamericano del PAIME bajo el lema: *“La atención al médico enfermo desde las organizaciones colegiales en el contexto de la COVID-19”*, que se celebró en Cádiz.

## **AUMENTAN LAS CONSULTAS POR ESTRÉS Y ANSIDAD DE MEDICOS AL EQUIPO DE TERAPEUTAS DEL COMALMERIA**

Los efectos profesionales de la pandemia han conllevado un aumento de las consultas por estrés, ansiedad y angustia de colegiados de la provincia al equipo de terapeutas que forman parte del Programa de Ayuda Integral al Médico Enfermo (PAIME) del Colegio de Médicos. No obstante, esta atención directa se lleva a cabo bajo el lema *“Déjate ayudar para seguir curando”*.



Colegio Oficial de  
Médicos de Almería

# DEJATE AYUDAR PARA SEGUIR curando

**EMOCIONALES**

- Ansiedad
- Impotencia
- Frustración
- Miedo
- Culpa
- Irritabilidad
- Tristeza
- Anestesia Emocional

**CONDUCTUALES**

- Hiperactividad
- Aislamiento
- Evitación de situaciones, de personas o de conflictos
- Verborrea
- Llanto incontrolado
- Dificultad para el autocuidado y descansar/desconejarse del trabajo

**COGNITIVAS**

- Confusión o pensamientos contradictorios
- Dificultad de concentración para pensar de forma clara o para tomar decisiones
- Dificultades de memoria
- Pensamientos obsesivos o dudas
- Pesadillas
- Imágenes intrusivas
- Fatiga por compasión
- Negación
- Sensación de irrealidad

**FÍSICAS**

- Dificultades respiratorias: hiperventilación
- Sudoración excesiva
- Temblores
- Cefaleas
- Mareos
- Molestias gastrointestinales
- Contracturas musculares
- Taquicardias
- Parestesias
- Agotamiento físico
- Insomnio
- Alteraciones del apetito

SI TIENES ESTOS  
SÍNTOMAS Y TE AFECTAN  
HASTA EL PUNTO  
DE LIMITAR TU VIDA,  
TE AYUDAMOS.  
**¡LLÁMANOS!**

**SERVICIO DE APOYO PSICOLÓGICO DEL PROGRAMA PAIME**

“Ahora más que nunca  
tu colegio **JUNTO A TI**”

[www.comalmeria.es](http://www.comalmeria.es)

**INFORMACIÓN**

ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS  
C/ Gerona 11, 04002, Almería  
Consultar en teléfonos:  
950233122/950253155  
secretaria@comalmeria.es

## ATENCIÓN PRIMARIA

En el año 2021, el Colegio ha estado representado por Dña. Rosa Iribarne Capel Vocal de Médicos de Atención Primaria en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, tanto Urbana como Rural:

### ASAMBLEAS GENERALES

- Atención Primaria Urbana (4 de marzo, 15 de abril y 19 de noviembre)
- Atención Primaria Rural (10 de junio, 15 de octubre y 10 de diciembre)

### ASAMBLEAS/REUNIONES AUTONÓMICAS

- Reunión con el CACM para tratar sobre los protocolos de la nueva “consulta de acogida” (Sevilla, 22 de enero).
- 23 de abril de 2021
- Reunión CACM con el gerente de SAS Miguel Ángel Guzmán (Sevilla, 5 de octubre).

### Relación de temas abordados:

- Solicitud a la Asesoría Jurídica instando a los servicios de vigilancia de la salud a la valoración de la sobrecarga laboral en los centros de Atención Primaria.
- Valoración de la “consulta de acogida” elaborada por la Consejería de Salud y Familias para la accesibilidad/orientación de la demanda en los centros de salud, así como solicitud de participación en la elaboración de dichos protocolos y exigencia de retirada de ciertos aspectos que a nuestro parecer pueden incurrir en intrusismo profesional.
- Insistencia en la necesidad urgente de la reorganización de los centros de salud tanto como consecuencia de la pandemia por el Sarscov-2 como por los déficits históricos que se han recrudecido, impactando en la atención a los pacientes, destacando el papel de la telemedicina (con sus implicaciones ético-legales), así como la reorganización de la demanda clínica a través de elementos de desburocratización de las consultas, triaje por enfermería, nuevas agendas con número máximo de pacientes/día, relaciones con el hospital, direcciones de UGC ocupadas por médicos, etc.
- Elaboración en proceso de un censo de zonas de difícil cobertura, definiendo y cuantificando los centros rurales y los urbanos y el número de profesionales médicos que trabaja en cada uno de ellos así como sus déficits.
- Preocupación porque las inversiones que puedan hacerse en AP provenientes de los fondos que se esperan de Europa se hagan en tecnología y/o infraestructuras en lugar de en personal o los cambios organizativos comentados.

- Instancia al gobierno de la nación al reconocimiento como enfermedad profesional a los médicos contagiados por el SarsCov-2 así como la posibilidad de jubilación anticipada como profesión de riesgo y dado el número de horas de nuestra jornada laboral que no computan para esta jubilación (horas de “Atención Continuada” conocidas como “guardias”).
- Posicionamiento en contra del RD que habilita a la contratación u homologación exprés de médicos extracomunitarios sin especialidad así como contra procesos de acortamiento en el MIR de MFyC.
- Posicionamiento en contra de la creación de nuevas Facultades de Medicina, instando a las existentes a introducir la Medicina de familia en sus curriculums, viendo con gran preocupación la falta de profesorado suficiente y cualificado y valoramos como ilusorio, amén de un riesgo para la calidad formativa, el aumentar plazas de MIR sin Unidades Docentes suficientes, dotadas e incentivadas.
- Contrataciones y estabilización (incluyendo resolución y convocatoria OPES y concurso de traslados), plazas MIR, elección direcciones UGC Atención Primaria, agresiones, igualación Continuidades Asistenciales Primaria-Hospital, aumento del gasto destinado a la AP en los presupuestos de sanidad de la Junta de Andalucía hasta alcanzar un mínimo del 25%, dificultad de acceso a la citación a través de “salud Responde”.
- Alerta a la gerencia del SAS sobre los distintos protocolos que se están realizando desde los hospitales del SAS para derivaciones telemáticas interniveles sin la participación en la mayoría de los casos de Atención Primaria, expresando además nuestras reticencias por la restricción de accesibilidad para los pacientes con el hospital y el aumento de burocracia, sobrecarga y citas que suponen para los centros de salud.

## HOSPITALES

En el año 2021, el Colegio ha estado representado por Dn. Gabriel López Ordoño desde junio, tras ser elegido en las elecciones celebradas en las distintas reuniones nacionales y autonómicas.

### **ASAMBLEAS NACIONALES:**

- 17 de junio de 2021
- 24 de septiembre de 2021

### **ASAMBLEAS AUTONÓMICAS:**

- Huelva, 26 de noviembre de 2021.

### **Relación de temas abordados:**

En las Reuniones Nacionales de Vocales de Hospitales los temas tratados fueron los siguientes:

- Sustitución del Vocal Nacional de Medicina Hospitalaria.
- La Dra. Rosa Arroyo Castillo, Vicesecretaria del CGCOM y coordinadora del Observatorio contra las pseudociencias, pseudoterapias, intrusismo y Sectas Sanitarias de la OMC (OPPIS), presentó la labor que está desarrollando este Observatorio desde la OMC, con el fin de salvaguardar tanto a los profesionales del intrusismo como a los ciudadanos de ser engañados con “técnicas y terapias” que no han demostrado su eficacia desde la evidencia científica. También presentó diversos cursos que se van a impartir desde la plataforma de Formación de la OMC.

- El Dr. Rafael Teijeira Álvarez, Presidente del Colegio de Médicos de Navarra, realizó una exposición sobre aspectos novedosos del Certificado de defunción y el e-certificado.
- Se informó de la firma de varios convenios entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y HM Hospitales 1989 sobre asistencia preferencial y gratuita a los médicos jubilados; VHM Servicios Sociosanitarios SA sobre asistencia sociosanitaria a médicos.
- Durante la Asamblea del CGCOM, celebrada en septiembre, se planteó la gravedad de la situación planteada por la posible equiparación de violencia obstétrica con mala praxis; de forma que si ese delito es doloso quedaría exento de cobertura de responsabilidad profesional del facultativo.
- Se informó de la advertencia del CGCOM sobre los riesgos de los servicios de Telemedicina que no cumplen con los preceptos del Código de Deontología Médica.
- Pandemia de Covid-19. Los diferentes Vocales informaron sobre la situación y actuaciones realizadas en sus respectivas provincias.

En las Reuniones Autonómicas de Vocales de Hospitales los temas tratados fueron los siguientes:

- Elección del nuevo Vocal Autonómico de Medicina Hospitalaria del CACM.
- Protocolos sobre la Campaña de Vacunación contra el Covid-19.
- Falta de recursos humanos y estructurales.
- Desarrollo de los procesos de OPE y Traslado de FEA.
- Situación profesional post-pandemia y se ha propuesto actualizar el estudio sobre Demografía Médica de 2018, para evaluar la evolución y valorar la posible falta de médicos.
- Se acordó solicitar la flexibilización de la Carrera Profesional y solicitar el acceso de los interinos a la Carrera Profesional, así como solicitar la equiparación salarial con el resto de Comunidades Autonómicas.
- En cuanto a la OPE, se consideró la conveniencia de conocer las plazas ofertadas antes de realizar el examen.

## EJERCICIO PRIVADO

La Vocalía de Ejercicio Privado, a través de su representante, Dn. José Antonio García Viudez, ha tenido presencia en las siguientes convocatorias nacionales:

### ASAMBLEAS NACIONALES:

- 16 de marzo de 2021
- 23 de abril de 2021
- 26 de junio de 2021
- 17 de septiembre de 2021

### ASAMBLEAS AUTONÓMICAS

3 de febrero de 2021

15 de marzo de 2021

## JUBILADOS

El Vocal representante de Médicos Jubilados, Dr. Francisco Vázquez Salmerón, ha participado en las siguientes Asambleas:

### ASAMBLEAS NACIONALES:

- Madrid, 7 de octubre de 2021.

### ASAMBLEAS AUTONÓMICAS:

- Sevilla, 2 de julio de 2021

### Relación de temas abordados:

- Propuesta para la creación de la Asociación de Médicos Jubilados.
- Reclamación a ASISA del reparto de beneficios.

### Iniciativas relevantes puestas en marcha por las Vocalías Nacionales y Autonómicas durante el año:

El Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) establece un convenio con instituciones cerradas para que los médicos jubilados sean atendidos de manera gratuita y tener un descuento importante a la hora de ingresar. En Andalucía se pretende que se realice a través de ASISA.

## MÉDICOS EN PROMOCIÓN DE EMPLEO

Desde junio del año 2021, el Colegio ha estado representado en esta vocalía por Dña. Sara López Saro en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, hasta junio fue Vocal Provincial de Médicos en Formación.

### ASAMBLEAS NACIONALES:

- Madrid, 9 de abril de 2021
- Madrid 24 de junio de 2021
- Madrid, 22 de octubre de 2021

### Relación de temas abordados.

- Precariedad laboral e insatisfacción por las condiciones laborales en los servicios de urgencias de atención Primaria (SUAP), tanto en punto fijo (antes UCCU) como móvil (antes DCCU).
- Denuncia de las agresiones a médicos en el ámbito de las urgencias en Atención Primaria.

## MÉDICOS EN FORMACIÓN

Desde junio del año 2021, el Colegio ha estado representado por Dña. Cristina Campos Rosas en las distintas reuniones nacionales y autonómicas.

### ASAMBLEAS NACIONALES:

- 9 de abril de 2021
- 24 de junio de 2021
- 22 de octubre de 2021

### Relación de temas abordados:

- *Formación Sanitaria Especializada y Pandemia.* A lo largo de los últimos dos años, una constante en las asambleas nacionales ha sido la repercusión que la pandemia por Sars-Cov-2 ha tenido sobre los residentes; no solo a nivel formativo (donde la mella ha sido y sigue siendo notable), también a nivel físico y psíquico.
- *Sistema de Adjudicaciones MIR.* Posicionamiento en contra de las condiciones de los nuevos modelos de adjudicación de plazas de formación sanitaria especializada, que no garantizan la elección de plaza en tiempo real ni la conciliación familiar-personal en relación con las plazas vacantes en cada momento. Se han ofrecido reiteradamente reuniones con el Ministerio de Sanidad para establecer estrategias conjuntas que puedan satisfacer los intereses generales. Emisión de varios comunicados en esta misma línea.

### Iniciativas relevantes puestas en marcha por las Vocalías Nacionales y Autonómicas durante el año.

- Para abril del presente año se va a celebrar la Convención Médica y el presidente de la Vocalía Nacional llevará la propuesta de realización de diagnóstico conjunto entre residentes y tutores de la situación que ha dejado la COVID-19 sobre la formación de residentes.
- Desde la Vocalía Nacional se han creado 3 grandes grupos de trabajo:
  1. Grupo sobre precarización del SNS.
  2. Grupo sobre Necesidad de Actualización del Marco Normativo de la Formación Sanitaria Especializada en España.
  3. Grupo de Ética y Deontología para Médicos Jóvenes.

## OTRAS ADMINISTRACIONES

En el año 2021, el Colegio ha estado representado por Dña. Francisca Isabel García Maldonado en las distintas reuniones nacionales.

### **ASAMBLEAS NACIONALES:**

25 de marzo de 2021

12 de noviembre de 2021

### **ASAMBLEAS AUTONÓMICAS**

22 de octubre de 2021

### **Relación de temas abordados:**

- El tema monográfico que se abordó en la Asamblea Nacional trató sobre la problemática de la docencia en las Facultades de Medicina, participando en la mesa de debate como representante de este colectivo en la Vocalía.

### **Iniciativas relevantes puestas en marcha por las Vocalías Nacionales y Autonómicas durante el año:**

- Por parte de la Vocalía Nacional se han activado los tres grupos de trabajo específicos de dicha Vocalía (Sanidad Penitenciaria, Carrera Profesional y Universidad).
- Respecto a este último grupo, al cual pertenezco, se acordó preparar un documento de trabajo para el análisis de la situación docente de los Grados en Medicina y la elaboración de propuestas de mejora y solución a dicho problema.

## TUTORES Y DOCENTES

En el año 2021, el Colegio ha estado representado por D. Juan José Abad-Vivas Pérez en las distintas reuniones nacionales y autonómicas.

### **ASAMBLEAS NACIONALES:**

19 de febrero de 2021

11 de junio de 2021

1 de octubre de 2021

### **Asambleas autonómicas:**

2 de febrero de 2021

26 de noviembre 2021

## **Relación de temas abordados:**

### Asamblea Nacional:

- Elección /adjudicación plazas de FSE año 2021.
- “Salida” de los residentes de último año R4/R5 afectados por la pandemia.
- Borrador del RD de especialidades. ¿Cómo nos afecta a los tutores y docentes?

### Asamblea autonómica:

- Priorizar el reconocimiento de la labor docente de los Tutores de Grado y Tutores de Residentes por el Servicio Andaluz de Salud y las correspondientes Universidades, con dotación adecuada de tiempo y de recursos económicos y repercusión en carrera profesional.
- Existencia de unos criterios de acceso a los puestos docentes universitarios que se adapten a la labor asistencial predominante entre los médicos de España, que prioricen la experiencia asistencial y clínica, junto con la capacidad en investigación y docencia.

## **Iniciativas relevantes puestas en marcha por las Vocalías Nacionales y Autonómicas**

### **durante el año:**

- Rechazo al sistema de toma de posesión del examen MIR y medidas para promover el desarrollo de la formación médica de Grado y Especializada:

1. La OMC debe de estar presente en todas las reuniones relacionadas con la docencia de pregrado, grado, postgrado, ANECA y especializada porque es la única organización que representa a todos los médicos de España. No podemos estar representados solo por los docentes en esas mesas.

2. Los médicos de España necesitan un convenio especial con la ANECA para el acceso a plazas de profesor titular y catedrático ya que ejercemos un 90% de nuestro trabajo como asistenciales. No podemos ir con el resto de los graduados que pueden dedicarse exclusivamente a la investigación y en este punto no nos pueden representar los delegados de los docentes porque representan, entre otros, a colectivos no médicos.

3. A los médicos les tienen que dar clase médicos porque somos los únicos que sabemos que se va a necesitar para ejercer la medicina. Si hay equipos multidisciplinarios en la docencia, el director del grupo debe de ser médico.

## **TESOREROS**

### **ASAMBLEAS NACIONALES**

24 de noviembre de 2021

### **ASAMBLEAS AUTONÓMICAS**

25 de noviembre de 2021

## Los médicos de Atención Primaria recalcan que los Centros de Salud siempre han estado Abiertos.

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), a través de los vocales de la Sección Colegial de Atención Primaria, exigían a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía que aclarase públicamente la noticia aparecida un día antes en los medios de comunicación sobre la “*vuelta a las citas presenciales en los centros de salud*”, cuando los Centros de Salud nunca han estado cerrados para atender a los pacientes, ni los médicos han dejado de asistirlos.

## Los médicos andaluces, ante la Ley de Eutanasia

Ante La Ley Orgánica que regula la Eutanasia, el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), elevaba su voz contra lo que consideraba una imposición a los médicos de “un acto que no es un acto médico”, que es contrario a la autorregulación profesional, a la deontología médica desde que existe la profesión y a los Derechos Humanos.

Una Ley redactada y aprobada no sólo de espaldas sino en contra de la opinión de la Profesión Médica y de sus únicos representantes.

## La inspección de trabajo atendía la solicitud del CACM ante la falta de epis

La dirección territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Andalucía atendía el requerimiento efectuado por el CACM el 26 de marzo, en cuanto a la necesidad de dotar a los médicos de los equipos de protección individual (EPI) para combatir la pandemia Covid-19, **acorde a los protocolos y conforme obliga la normativa de prevención riesgos laborales.**

Por su parte la dirección territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Andalucía dictaba oficio mediante el que requería a la Consejería de Salud y al Ministerio de Sanidad tras la correspondiente inspección efectuada para que adoptara las medidas preventivas necesarias.

## Atención Primaria reclamaba al SAS una implementación real de medidas.

La sección colegial autonómica de Atención Primaria del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) mantenía una reunión junto con el presidente de esta corporación, Dr. Antonio Aguado Núñez-Cornejo, y el Secretario General de la misma, Dr. Juan Antonio Repetto López, poniéndose en común la necesidad de que desde el Servicio Andaluz de Salud (SAS) se llevase a cabo una verdadera implantación del plan de desburocratización de la Atención Primaria, la puesta en marcha del sistema de triaje, filtro enfermero y/o administrativo de manera

homogénea en toda Andalucía, además de reclamar la homogeneización de las retribuciones de los facultativos.

## En Andalucía hacen falta más médicos.

La falta de médicos especialistas, la mejora de las condiciones de desarrollo profesional, como la equiparación salarial, o la necesidad de aumentar las plazas MIR convocadas en Andalucía eran algunas de las conclusiones que se extraían del Informe de Demografía Médica en Andalucía 2020, presentado el 30 de abril por Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM).

Un informe anual que permitía analizar la situación de la profesión médica en la comunidad andaluza y poder establecer las medidas necesarias para mejorar el desarrollo profesional y garantizar el nivel de calidad asistencial de los pacientes.

## Los Colegios de Médicos andaluces reclaman mejoras para los médicos del ámbito privado.

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), del que forma parte el Colegio de Médicos de Almería (COMALMERIA), presentaba el 27 de julio el Barómetro de la Sanidad Privada en Andalucía, un informe sobre la situación de los médicos que ejercen en la sanidad privada, concretamente 11.943 médicos andaluces de los 35.905 médicos en activo en nuestra comunidad.

## El CACM sobre la violencia obstétrica.

Ante la publicación en diversos medios de comunicación de determinadas propuestas respecto a la llamada violencia obstétrica, desde el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) se dejaba constancia en septiembre de su *“profundo rechazo a estos términos. La palabra violencia según la Real Academia Española significa el uso de la fuerza para conseguir un fin o especialmente para dominar a alguien o imponer algo. Utilizar este término para referirse a un acto sanitario de asistencia a una paciente es falaz, engañoso y torticero”*.

## El CACM plantea reivindicaciones esenciales para la Atención Primaria

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) mantenía el 8 de octubre una reunión con miembros de la Consejería de Salud y Familias. Durante el encuentro, al que asistieron el Director Gerente del SAS, Miguel Ángel Guzmán, y la Subdirectora de Asistencia Sanitaria en Hospitales, Inmaculada Vázquez, se marcaban una serie de reivindicaciones y la hoja de ruta para establecer mejoras necesarias en el Plan Estratégico del SAS, que la Consejería estaba tratando de implementar.

## EL CACM propone modificaciones en los Protocolos de Consulta de Acogida del SAS.

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) se pronunciaba respecto a los Protocolos de Consulta de Acogida que el Servicio Andaluz de Salud estaba tratando de poner en funcionamiento y dada la reiteración de una serie de informaciones publicadas por distintas instituciones y medios de comunicación.

# PRESENCIA SOCIAL

## EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL DESTINÓ IMPACTO DE LA COVID-19 SOBRE LA SALUD MENTAL DE LOS MÉDICOS, EJE DEL IX CONGRESO NACIONAL DEL PAIME

Desde hace más de un siglo, la Fundación para la Protección Social (FPSOMC) presta atención y ayuda integral a los médicos y sus familias a través de servicios y múltiples prestaciones: asistenciales y educacionales, para conciliación y la autonomía personal en el hogar de personas con discapacidad o dependencia, así como para la promoción de la salud del médico y la protección del ejercicio profesional. La profesión médica fue pionera en crear este modelo de protección “de médicos que protegen a médicos”.

## LOS MÉDICOS JUBILADOS, SOLIDARIDAD Y AYUDA FUNDAMENTAL PARA LA #FamiliaMédica.

La Fundación para la Protección Social de la OMC dispone de ayudas específicas para este colectivo

- **Más de 130 médicos jubilados recibieron esta ayuda en 2020**
- **Los profesionales que se jubilen pueden seguir formando parte de la FPSOMC como socios protectores y ayudar a muchas familias**
- **Dr. Ribera Casado: “Para tratar pacientes estoy jubilado. Para proteger a mis compañeros, no”.**

El papel fundamental de los médicos jubilados en la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) como socios protectores era el tema escogido para difundir en septiembre la campaña de divulgación “12 meses, 12 prestaciones”. La Fundación quería recordar al colectivo médico más veterano que, aunque se jubilen son un pilar fundamental de la #FamiliaMédica; ya que siendo socios protectores de la FPSOMC pueden ayudar a muchas familias y, además, tienen acceso a todas las prestaciones del Catálogo.

## LA #FamiliaMédica RESPONDE CON AYUDAS ANTE SITUACIONES IMPREVISTAS DURANTE LA JORNADA LABORAL.

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) difunde en diciembre, dentro de la campaña de divulgación “12 meses, 12 prestaciones”, la prestación para el Apoyo Familiar disponible en el Catálogo de Prestaciones y que se trata de un ser servicio de ayuda familiar ante situaciones imprevistas durante la jornada laboral.

## LA #FamiliaMédica comprometida con la protección social de cerca de 500 personas con discapacidad.

- La FPSOMC destina ayudas y prestaciones a los médicos y familiares con discapacidad gracias a la solidaridad de sus compañeros.
- Son ayudas destinadas a paliar la insuficiencia de recursos económicos necesarios para atender las necesidades básicas de vida del beneficiario en situación de discapacidad y garantizar una vida digna.
- Para garantizar la atención integral en estas situaciones dispone, además, de ayudas específicas para la Discapacidad-Dependencia.
- Dr. José Leiva: *“Gracias a la ayuda de la Fundación y a mis hijas puedo vivir y hacerlo en mi casa”*.